

República de Colombia  
Rama Jurisdiccional del Poder Público



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
GÓMEZ PLATA – ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 024  
ARTÍCULO 295 CÓDIGO G. PROCESO

Fecha: OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Clase de Proceso Radicado	Demandante Demandado(a)	Fecha Auto Descripción Actuación
Regulación de Alimentos 053104089001-20240001800	Jesús Augusto Torres Campo	Marzo 07 de 2024 Abstiene dar traslado recurso reposición
Regulación de Alimentos 053104089001-20240001800	Jesús Augusto torres Campo	Marzo 07 de 2024 Admite demanda

EN LA FECHA ANTES INDICADA A LAS 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO  
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 17:00 HORAS

Fredy L. Carmona Acevedo  
Secretario